



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
Calle Arequipa N° 261 – Mollendo
Teléfonos: 54 533644 – 54 534389 – 54 532091

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 088-2017-MPI/A-GM

Mollendo, 31 de Agosto de 2017

VISTOS:

El informe N° 0170-2017-MPI/A-GM-GA, emitido por la Gerencia de Administración, mediante el cual solicita la aprobación de la décimo quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el periodo 2017. Asimismo, la Sub Gerencia de Logística remite el Informe N° 275-2017-MPI/A-GM-GA-SGL

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva.

Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 027-2017-MPI, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Islay, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2017;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 291-2016-MPI se aprobó delegar facultades resolutivas y administrativas, competencias y atribuciones al Ingeniero Industrial Pedro Calcina Huanca, como Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Islay.

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar la Décimo Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Islay, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2017, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo: Disponer que el Jefe de la Sub gerencia de Logística publique la presente resolución y la décimo quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SE@CE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY


Ing. Pedro Calcina Huanca
Gerente Municipal



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000488-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - MOLLENDO

CJ SIGLAS : _____

FJ PLIEGO : _____

D) UNIDAD EJECUTORA : _____

E) AÑO : 2017

E) RUC : _____

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : _____

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único-Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
62	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	432115080036497	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		1491.05	04	07	01	98	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
63	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		MONITOR LED PARA LA SUB-GERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES, PARA LA IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMEREGENCIA PROVINCIAL (COEP)	432119090028741	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		588.77	04	07	01	98	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
64	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA SUB-GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMEREGENCIA PROVINCIAL (COEP)	432115080036497	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		2848.28	04	07	01	98	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
65	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		TONER NEGRO PARA LA SUB-GERENCIA DE TESORERIA	441031030034093	40 - Unidad	2.00	1 - Nuevos Soles		460.00	04	07	01	98	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI